

***CURRICULUM  
UNIDAD ECOLOGICA SALVADOREÑA***

***UNIENDO ESFUERZOS  
POR UNA SOCIEDAD  
SUSTENTABLE***

***33 años de defensa y protección  
ambiental en El Salvador***



San Salvador, El Salvador  
Junio del 2020

## **CONTENIDO**

<b>A.GENERALIDADES</b>	<b>3</b>
<b>B. ANTECEDENTES DE LA CONTRAPARTE Y CONTEXTO</b>	<b>4</b>
<b>C. ORGANIZACIONES MIEMBROS DE UNES</b>	<b>5</b>
<b>D. NATURALEZA, VISION Y OBJETIVOS</b>	<b>5</b>
<b>E. ANALISIS AMBIENTAL DE EL SALVADOR.</b>	<b>10</b>
<b>F. LOGROS DE LA ORGANIZACION</b>	<b>12</b>
<b>G. EXPERIENCIAS EN INVESTIGACION AMBIENTAL.</b>	<b>13</b>
<b>H. EXPERIENCIA EN POLITICAS PUBLICAS.</b>	<b>15</b>
<b>I.RENDICION DE CUENTAS</b>	<b>17</b>
<b>J. RECURSOS HUMANOS</b>	<b>17</b>
<b>K.REFERENCIAS</b>	<b>18</b>

## **A.GENERALIDADES**

**Nombre y siglas:** *Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña – UNES*

**Fecha de Constitución:** *Se formó el 5 de junio de 1987, Personería Jurídica aprobada en 1998 (Personería Jurídica aprobada por acuerdo ejecutivo N° 514, diario oficial tomo N° 340, Número 176, del 23 de septiembre de 1998).*

**Naturaleza jurídica:** *Institución sin fines de lucro, organización no gubernamental regida por la Ley de Asociaciones y fundaciones de El Salvador.*

**Número de identificación (registro legal):** *NIT 0614-100798-102-8*

**Dirección completa de la sede social:** *Calle Camagüey, Colonia Yurumí, N° 6G, San Salvador, El Salvador.*

**Teléfono:** *503 22601480, 503 22601447*

**Correo electrónico:** [unes.elsalvador@gmail.com](mailto:unes.elsalvador@gmail.com)

**Sitio Web:** [www.unes.org.sv](http://www.unes.org.sv)

**Facebook:** <http://www.facebook.com/uneselsalvador>

**Twitter :** @UNES\_ElSalvador

**Representante Legal:** *Mauricio Sermeño Palacios*

**Correo electrónico:** [msermenop@gmail.com](mailto:msermenop@gmail.com)

**Persona Contacto:** *Ana Carolina Amaya. Equipo de Directora Ejecutiva*

**Correo electrónico:** [amayacarito@gmail.com](mailto:amayacarito@gmail.com)

## **B. ANTECEDENTES DE LA CONTRAPARTE Y CONTEXTO**

### **B.1. Historia**

*La Unidad Ecológica Salvadoreña es una organización no gubernamental (ONG) formada por organizaciones ambientalistas, universidades y organizaciones de desarrollo. Sus Estatutos fueron aprobados en 1992 y la personería jurídica en junio de 1998. (Personería Jurídica aprobada por acuerdo ejecutivo N° 514, diario oficial tomo N° 340, Número 176. Número de Nit: 0614-100798-102-8).*

*La Unidad Ecológica Salvadoreña fue creada en 1987 por iniciativa de 6 organizaciones ambientalistas, universidades y gremios que en ese entonces estaban preocupados/as por la situación de degradación ambiental del país.*

*Desde entonces a la fecha, la UNES creció en membresía en la actualidad cuenta con 16 organismos miembros. Además, la UNES mantiene relaciones internacionales con organizaciones, entre las que destacan: a nivel Mesoamericano: Jubileo Sur America, Red ACTALIANZA y la Campaña Mesoamericana Para la Justicia Climática; a nivel continental: El Enlace Sur-Sur, Jubileo Sur America, Red Construyendo Puentes, Campaña Global Justicia Climática, la RAPAL, Iniciativa Acceso a la Información Ambiental, TAI y la UICN.*

*La organización ha contado, en el último quinquenio, con los aportes de evaluaciones institucionales externas y con un sistema de monitoreo y seguimiento periódico.*

*La Asociación UNES, cuenta con plan estratégico 2016-2021. El Plan desarrolla los siguientes líneas estratégicas.*

#### ***Línea 1: Organización y articulación territorial***

*Objetivo Estratégico: Promover la sustentabilidad y el ecofeminismo a nivel territorial*

#### ***Línea 2: Incidencia y gestión política ambiental***

*Objetivo Estratégico: Dinamizar la agenda de sustentabilidad para exigir el cumplimiento de la justicia ambiental con equidad de género.*

#### ***Línea 3: Prácticas de sustentabilidad***

*Objetivo Estratégico: Promover alternativas sustentables con enfoque ecofeminista orientadas a la adaptación al cambio climático*

#### **Linea 4: Fortalecimiento y desarrollo institucional**

*Objetivo estrategico: Potenciar la capacidad institucional optimizando la gestión y sostenibilidad de los procesos.*

#### **C. ORGANIZACIONES MIEMBROS DE UNES**

- 1 APOKAM
- 2 Oikos Solidaridad
- 3 Asociacion VAMOS  
*Asociación para el Desarrollo Integral con productos*
- 4 Naturales (ADIPRON)  
*Centro de Orientación Radial para la Mujer*
- 5 Salvadoreña (CORAMS)  
*Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo*
- 6 para la Mujer (IMU)
- 7 Universidad Luterana Salvadoreña (ULS)
- 8 Universidad Técnica Latinoamericana (UTLA)
  
- Asociación Pokomames Por el Medio Ambiente*
9. APOKAM
- 10 4 profesionales, biologa, abogadas

#### **D. NATURALEZA, VISION Y OBJETIVOS**

##### ***Naturaleza Institucional***

*UNES es una organización no gubernamental que lucha por la protección y conservación del medio ambiente en El Salvador y en el ámbito regional.*

##### ***Visión de la Asociación UNES***

*Ser una organización ecologista referente en los procesos de defensa del territorio y en la gestión de políticas públicas ambientales*

##### ***Misión***

*UNES es una asociación comprometida con la lucha por la equidad, la justicia y la igualdad de género, unificando esfuerzos para dinamizar el movimiento ambiental que promueva la sustentabilidad en beneficio de la naturaleza y los pueblos, priorizando los más vulnerables*

## **Objetivo de Desarrollo**

*Unificar e integrar iniciativas de las organizaciones ambientalistas miembros y aliadas para promover la sustentabilidad, proteger los ecosistemas de la región y mejorar la calidad de vida de la población en un marco de equidad de género.*

## **Principios y Valores**

*Considerando que solo bajo los valores de democracia real y participativa de la sociedad civil de El Salvador se podrá alcanzar verdadera justicia social. Los principios y valores básicos que inspiran, rigen y comprometen la lucha por alcanzar el pleno ejercicio de la democracia y la sustentabilidad de la sociedad salvadoreña son:*

### **Pilares básicos en que se sustenta la actividad de la Asociación:**

- *Compromiso*
- *Equidad*
- *Igualdad*
- *Justicia*
- *Solidaridad*

## **Ejes transversales**

*Ecofeminismo*

*Ecológica política*

## **Objetivos Estratégicos**

### **a) Promover la sustentabilidad y el ecofeminismo a nivel territorial**

#### *Estrategias*

*Fortalecer las capacidades del sujeto político ambiental.*

*Generar conciencia ambiental en la niñez y la juventud.*

*Articular la organización territorial para posicionar la conflictividad socioambiental.*

**b) *Dinamizar la agenda de sustentabilidad para exigir el cumplimiento de la justicia ambiental con equidad de género.***

*Estrategias*

*Consolidar la gestión del conocimiento en torno a la conflictividad socioambiental.  
Gestionar propuestas de políticas públicas y de legislación ambiental.  
Impulsar la movilización ciudadana y la articulación de las alianzas ambientales a nivel nacional e internacional para la defensa de los elementos de la naturaleza.*

**c) *Promover alternativas sustentables con enfoque ecofeminista orientadas a la adaptación al cambio climático***

*Estrategias*

*Impulsar la recuperación de ecosistemas críticos y la gestión sustentable del agua.*

*Implementar estrategias de sustentabilidad en las ciudades.*

*Fortalecer la soberanía alimentaria y nutricional.*

*Incorporar el enfoque ecológico en la gestión del riesgo de desastres.*

**d) *Potenciar la capacidad institucional optimizando la gestión y sostenibilidad de los procesos.***

*Estrategias*

*Construir y operativizar los instrumentos y mecanismos que legitiman el quehacer institucional.*

*Mejorar la gestión de los recursos y la sostenibilidad institucional*

*Potenciar las capacidades del personal en torno a la ecología política y el ecofeminismo.*

***Aliados***

- ***Organizaciones de la sociedad civil***, tanto a nivel local y nacional, que conforman las plataformas locales o regionales de coordinación formadas a partir del proceso de defensa de la sustentabilidad.

- **Foros y Espacios de la Sociedad Civil:** Espacios multisectorial de organizaciones sociales, locales, y ONG que representan a mujeres y hombres del sector sindical, del movimiento de mujeres, de medio ambiente, organizaciones territoriales, comunal urbano, micro y pequeña empresa, cooperativas, iglesias, niñez, juventud e indígenas. Que tienen como objetivo facilitar un proceso de encuentro, articulación y fortalecimiento de la sociedad civil, para lograr una participación efectiva, con enfoque y equidad de género y generacional, en el proceso transformación del país en diversos temas prioritarios  
**Algunos espacios:** Mesa Nacional por la Soberanía Alimentaria, Alianza Nacional contra la Privatización del Agua, Foro Nacional del Agua, Mesa Nacional contra la Minería Metálica, entre otros.
- **Organizaciones no gubernamentales.** Las ONG participan de manera organizada en el proceso búsqueda de la sustentabilidad, pero algunas de las instituciones que podrían ser aliadas estratégicas de manera especial son ONG dedicadas a investigación y lucha ambiental.
- **Organizaciones de los órganos del Estado;** El Ministerio Público son los encargados de proteger los bienes del Estado, tienen instancias especializadas en los problemas ambientales, Unidades de medio ambiente, Ministerio de Educación son claves para cambios en la cultura ambiental, bases para el desarrollo sustentable, Ministerio de Ambiente y Agricultura, son tomadores de decisión garante de los derechos ambientales y los Tribunales Ambientales como espacios para el acceso a la justicia, entre otras u otras que tienen presencia en todas las zonas geográficas del país. Su alianza con la Asociación es necesaria porque queremos incidir en las políticas y para ello la búsqueda de soluciones compartidas.
- **Agencias de cooperación internacional:** que por medio de su inversión directa o a través de ONG financian los programas y proyectos hacia la sustentabilidad, en niveles locales, en zonas de extrema pobreza y en áreas de alto riesgo.
- **Movimiento ecologista internacional.** Todas las organizaciones y redes que trabajan en el tema del medioambiente, sobre todo aquellas con las cuales la UNES tiene vínculos ya establecidos.
- **Policía Nacional Civil.** Auxilia a la Fiscalía General de la República en materia de hacer cumplir la ley e investigar los delitos cometidos. Para el tema específico del medio ambiente tiene una sección especial que es la División de medio ambiente. El personal dedicado a esta sección tiene capacitación especial en materia de aplicación de la normativa ambiental vigente, aunque no cuenta con el equipo requerido para su función.
- **Procuraduría de Los Derechos Humanos.** Instancia creada a partir de los Acuerdos de Paz, encargada de velar por la protección y divulgación de los derechos humanos; cuenta con una instancia especial para atender la



*problemática del medio ambiente que es la Procuraduría Adjunta para Medio Ambiente.*

- **Asamblea Legislativa.** *Su función principal es aprobar la legislación; para su funcionamiento está dividida en comisiones de trabajo, una de las cuales se encarga de los problemas ambientales y de salud; esta es la Comisión de medio ambiente y Cambio Climático, y Comisión de Agricultura, la cual esta integrada por diputados de los distintos partidos políticos representados en la Asamblea.*
- **Alcaldías Municipales.** *De acuerdo al Código Municipal tienen responsabilidades con algunas cuestiones vinculadas al medio ambiente; sin embargo, dado su precario nivel de desarrollo, a nivel nacional, prácticamente no tienen incidencia y no cumplen con las normativas.*
- **Universidades y Centros de Investigación Superior** *que tienen programas de investigación en los campos de la energía renovable, energía atómica, flora y fauna nacional y recursos costeros marinos. Es la única universidad que tiene las carreras de ciencias naturales.*

### **Alianzas Nacionales**

- Alianza Nacional Contra la Privatización del Agua*
- *Foro por la Defensa y sustentabilidad del Agua*
- Campaña Nacional Justicia Climática*
- Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos*
- *Mesa por la Soberanía Alimentaria*
- Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica*
- Movimiento frente a las Represas*
- *Coordinadora Salvadoreña de Movimientos Populares*
- *Red Nacional de Defensoras de El Salvador*

### **Alianzas Internacionales:**

- Campaña Mesoamericana Justicia Climática*
- *Iniciativa Acceso a la Información Ambiental, TAI*
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*
- Red Manglar*
- *Foro Centroamérica Vulnerable Unida Por la Vida*
- . *Red Vida*
- Jubileo Sur América*
- Red Gaia*
- Red Construyendo Puentes*
- Campaña Global Justicia Climática.*

## E. ANALISIS SOCIOAMBIENTAL Y CLIMATICO

*En Centro América, El Salvador, al igual que Guatemala, Honduras y Nicaragua padecen severos daños y pérdidas por los impactos del cambio climático. A pesar que solo contribuye con el 0.04 % de las emisiones de gases de invernadero, actualmente está entre los países más impactados. En el año 2009, El Salvador alcanzó el primer lugar en el Índice de Riesgo Climático Global (German- Watch, 2010). En ese mismo año, el Informe Anual sobre Desastres del Centro de Investigación sobre Epidemiología de Desastres lo ubicó en el segundo lugar de los 10 países que a nivel mundial tuvieron los niveles más altos de daños en proporción de su Producto Interno Bruto a consecuencia de desastres (CRED-WHO-UCL, 2010).*

*Los daños son tales que el Fondo Monetario Internacional- FMI-, en su declaración de la misión de consulta para el país de este año dice que “tras la crisis de 2008-2009, la economía salvadoreña ha crecido lentamente como resultado de la baja inversión doméstica y el impacto de choques climáticos”.*

*Durante los últimos cuatro años 2012- 2015, tuvo lugar un evento de sequía con efectos severos, vinculado a un período de manifestación del fenómeno del Niño, que dejó impactos millonarios en medios de vida, particularmente del llamado corredor seco. Esta reducción periódica de precipitaciones, y su irregularidad, impactan de forma directa en la economía de 1,9 millones de hogares centroamericanos (9,5 millones de habitantes), que tienen como principal medio de vida el cultivo de granos básicos (maíz y frijol), y el trabajo temporal en plantaciones de café y caña de azúcar.<sup>1</sup> Dentro de los efectos inducidos por el aumento de la temperatura, hay que mencionar la crisis ambiental por el gorgojo descortezador, crisis que ha impactado a más de 442,000 hectáreas, solo dos de 18 departamentos de Honduras: Isla de Bahía y Gracias a Dios no reportan daños; las pérdidas de más de 5,000 millones de lempiras.<sup>2</sup>*

*El cuanto a El Salvador, quien ocupa el segundo lugar en deforestación de Latinoamérica; según el Ministerio de Agricultura, se han talado 11,000 pinos en la cordillera norte de Morazán en los municipios de Perquín, San Fernando, Torola, Arambala, Joateca y Jocoaitique; y se tiene registro que un 45% de los pinares está plagado. Según el Ministerio de agricultura de El Salvador (MAG): “El gorgojo descortezador de pino siempre ha existido en los bosques del país, y en todas las regiones, pero este año intensificó su ataque por factores generados por el cambio climático.*

*Los impactos de la deforestación de pinos, aunada a cambios de uso de suelo, principalmente por la industria de palma africana y caña de azúcar, agudiza las condiciones de fragilidad ambiental, generando tensiones entre terratenientes-empresarios y comunitarios por el uso y control de los bienes naturales, culminando en despojos, persecución y criminalización de los Defensores y Defensoras Ambientales,*

---

<sup>1</sup> La sequía en el Corredor Seco, Acción Contra el Hambre

<sup>2</sup> Instituto de Conservación Forestal.

*Según UDEFEGUA,<sup>3</sup> en Guatemala se registra un total de 4,485 agresiones contra personas que defienden derechos, en el periodo comprendido desde el año 2000 al 2015, solo en este año se registran 9 asesinatos en el primer semestre.*

*A las condiciones de vulnerabilidad por la profunda crisis socio ambiental que padece dada la elevada densidad poblacional y deterioro de sus ecosistemas, su ubicación geográfica de alta exposición a fenómenos hidrometeorológicos extremos, se suma el creciente riesgo climático.*

*El Salvador es firmante de los compromisos asumidos por el país en el Acuerdo de París, ha presentado y ratificado las Contribuciones Nacional Determinadas NDC en el Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático; en ese marco de acción climática se han construido importantes políticas públicas como: la Política Nacional del Medio Ambiente. El objetivo general de esta Política es revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático; y los problemas que busca enfrentar, son: 1) degradación de ecosistemas de gran valor; 2) insalubridad ambiental generalizada; 3) crítico estado del recurso hídrico; 4) desordenada ocupación del territorio; 5) escasa cultura de responsabilidad y cumplimiento ambiental; y 6) amenaza climática creciente.*

*Este año el gobierno salvadoreño aprobó la Estrategia Nacional contra el Cambio Climático, elaborada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la cual está fundamentada en tres pilares: mecanismos para enfrentar pérdidas y daños, adaptación al cambio climático y mitigación con co-beneficios; además, próximamente se publicara la Segunda Comunicación Nacional de Cambio Climático. Aunque los esfuerzos actuales pretenden priorizar los crecientes y arduos desafíos de la adaptación, predominantemente se focaliza la línea de reducción del riesgo y la vulnerabilidad*

*Actualmente se implementa un proceso de aplicación del Plan Nacional de Cambio Climático y elaboración de políticas públicas para incorporar la dimensión de cambio climático, al tiempo que también se atienden los desafíos socioeconómicos, ambientales e institucionales. Es notorio que los esfuerzos actuales se han configurado en respuesta a los severos impactos de los eventos extremos asociados con la variabilidad y cambio climático, sobre todo a raíz de los ocurridos en los últimos años.*

*Las políticas aprobadas por esta administración, y las que todavía están en proceso de elaboración, enfrentan enormes desafíos para su puesta en marcha, no sólo por los recursos financieros que requieren, sino por las orientaciones del modelo de desarrollo imperante, y las dimensiones institucionales que supone un marco de políticas coherente, articulado y decidido para enfrentar el cambio climático, no sólo desde la política ambiental, sino del conjunto de políticas de desarrollo.*

---

<sup>3</sup> Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos

## **F. LOGROS DE LA ORGANIZACION**

*El trabajo de la UNES, entre 1997 y el año 2019, ha tenido una gran variedad de resultados, los cuales se sistematizan en el presente apartado. Los resultados positivos identificados por los diferentes actores consultados durante la recién pasada evaluación. Han sido clasificados en impactos sociales y en incidencia política, según las opiniones expresadas por las personas representantes de las organizaciones miembros de UNES, el personal, las lideresas y líderes comunales y las personas informantes claves de instituciones externas. Los organismos miembros, el personal y las comunidades señalan resultados en términos de impacto y de incidencia.*

*En general puede decirse que la UNES cuenta con productos y servicios específicos y claramente identificables. Aunque su acción es asociada, principalmente, con la incidencia política, y la construcción de propuestas de marcos jurídicos ambientales y de justicia climática.*

*A través de denuncias y recursos legales a nivel del Estado, también es claro el desarrollo de las capacidades locales a través de la capacitación, la organización y el respaldo a las gestiones comunitarias y expresiones aliadas a nivel territorial y nacional. Se reconoce una amplia presencia en los Medios de Comunicación Social, junto con su carácter de referente para las comunidades, medios de comunicación y tomadores de decisión.*

*Se trata de un modelo de incidencia que combina la petición comunitaria con la protesta y la propuesta. Un modelo de incidencia que se caracteriza porque busca acompañar, no sustituir, el protagonismo de las comunidades, y responder de manera ágil ante temas cotidianos del momento, realizar labores de crítica y denuncia ante diferentes instancias, vincular lo local con lo nacional y regional, promover el surgimiento de organizaciones autónomas y más permanentes, e intentar trascender lo coyuntural hacia estrategias de más largo plazo. Específicamente, la UNES aprovecha y prolonga coyunturas, pero también crea coyunturas.*

*La UNES también tiene una importante presencia en diferentes Medios de Comunicación Social. Para los medios, la UNES es fuente de noticia y un referente en temas ambientales, sobre todo por su disposición a atender sus requerimientos de manera oportuna, según la dinámica de cada medio. Se tiene un nivel de convocatoria tal que, en promedio, se realiza una Conferencia semanal a la que asisten aproximadamente 10 medios.*

*Como Asociación trabajamos para asegurar que los diferentes momentos de la vida de los proyectos y procesos contemplan y aseguren la equidad de género desde un análisis ecofeminista.*

## **G. EXPERIENCIAS EN INVESTIGACION AMBIENTAL.**

### **- Gestion Ecologica de Riesgos**

- a. *De la Atención del Desastre a la Gestión del Riesgos. Aproximaciones desde El Salvador a 15 años post Mitch. 2013*
- b. *Sistematización de Experiencias en la Construcción participativa de la Gestión Estratégica de Riesgos en el área urbana de San Salvador, 2012.*
- c. *Avanzando mediante la gestión ambiental y del riesgo hacia la sustentabilidad, 2012.*
- d. *Plan didáctico en Gestión Estratégica de Riesgos en El Salvador, 2012.*
- e. *Caracterización participativa de la problemática territorial en la Micro Región Ahuachapán Sur. 2011.*
- f. *Ordenamiento del Territorio, una herramienta para la sustentabilidad en el municipio de San Francisco Menéndez. 2010.*
- g. *Bases Conceptuales para la Gestión de Riesgos en el Salvador, 2008.*
- h. *Gestión comunitaria para la Gestión de Riesgos en San Francisco Menéndez. 2007.*
- i. *La Gestión Ecológica del Riesgo. 2002*

### **-Extractivismo Minería**

- *El lado Oscuro del Oro. 2007-2008*
- *Impacto de la Caña de Azucar En la zona Occidental de El Salvador, 2016*
- *Impacto de la minería transfronteriza en el agua con enfoque de género 2019*

### **- Gestion Sustentable del Agua.**

- a. *Propuesta de Plan de Manejo y Zonificación de la zona de Amortiguamiento de la zona de la Laguna Verde y las Ninfas 2014*

- b. Gestión sustentable de la Cuenca Baja del Rio Paz. 2012.*
- c. Institucionalidad para la buena gestión del agua en Centroamérica. 2011*
- d. Inversión Pública, un elemento indispensable para la construcción de una política hídrica en Centroamérica*
- e. Legislación sobre contaminación y saneamiento del agua en Centroamérica. 2010*
- f. Legislación Hídrica en Centroamérica. 2009.*
- g. Elementos Básicos Para La Gestión Sustentable De Las Cuencas Hidrográficas En El Salvador. 2007*
- h. Hacia una Gestión Sustentable del Agua en El Salvador 2005*

**- Cambio Climatico, energia y Sobernia Alimentaria**

- a. Construyendo autonomía y soberanía alimentaria para las mujeres a través de la agroecología 2019.*
- b. Cambio Climático y su Impactos en las Mujeres 2017*
- c. Valoraciones sobre Legislación Climática Internacional.2014*
- d. Caracterización de la Situación de la Soberanía Alimentaria e Microregión Ahuachapán Sur 2013*
- e. El Cambio Climático, calienta El Salvador, 2013*
- f. Economía Verde, Reflexiones Iniciales en Centroamérica, 2012*
- g. Hacia una política regional frente al cambio climático con énfasis en sustentabilidad. 2011.*
- h. Sobreviviendo al Cambio Climático en Cuisnahuat, Sonsonate, Análisis y Escenarios con Énfasis en Agua y Agricultura. 2010*
- i. Cambio Climático e impacto en la Agricultura Salvadoreña. 2011*



- j. Bases para una política Nacional frente al Cambio Climático en El Salvador, 2010.*
- k. Adaptación al Cambio Climático en San Francisco Menéndez, Análisis y escenarios con énfasis en agua y agricultura. 2010*
- l. Medidas prácticas para enfriar el planeta. 2009.*
- m. El ABC del Cambio Climático 2009*
- n. Cambio Climático y Adaptación 2009*
- o. Cambio Climático, Génesis, impactos y medidas para enfrentarlo 2007*
- p. Hacia una revolución Energética en El Salvador, Bases para una Política de Electricidad Sustentable. 2010.*
- q. Catástrofe Climática 2007*

## **H. EXPERIENCIA EN POLITICAS PUBLICAS.**

### **- Gestion Ecologica de Riesgos**

- a. Propuesta y Ley y Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastre. 2001, aprobada en 2005.*
- b. Propuesta de Reformas a la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastre. 2006-*
- c. Aportes la Ley de Ordenamiento Territorial. aprobada en el 2011*

### **- Gestion Sustentable del Agua.**

- a. Propuesta de atención a sistemas rurales de agua potable, 2017*
- b. Propuesta de Ley de prohibición e la minería metálica, aprobada en el 2017*
- c. Propuesta de ley general de aguas. 2006.*
- d. Reformas a la Ley del Medio ambiente, instalación de tribunales ambientales, el alianza con FESPAD, Aprobada en el 2012*

e. *Instalación de Primer Tribunal Ambiental 2014.*

f. *Reformas a la Ley de Pesca, protegiendo las tres millas marinas. Aprobado 2013*

**- Minería Extractivismo**

a) *Propuesta de ley de prohibición de la minería metálica. Aprobada por la Asamblea Legislativa en Marzo del 2016*

**- Cambio Climático, energía y Soberanía Alimentaria**

a. *Propuesta de Ley Marco de Cambio Climático, 2017*

b. *Propuesta de Ley de Soberanía Alimentaria, en alianza con la Mesa Nacional por la Soberanía Alimentaria. 2013*

c. *Reformas a la Ley de Medio Ambiente, incorporándole capítulo completo sobre cambio climático, énfasis adaptación. Aprobado 2013 2012.*

**- Cultura y Educación ambiental para la sustentabilidad ambiental**

a. *Se reformó el Art. 13 de la Ley General de Educación así: Art. 13.- El Ministerio de Educación, de acuerdo con la Constitución velará por que se fomente, en todo el sistema educativo, el estudio de la Historia Nacional; la Constitución de la República; la formación cívica y moral del educando; la comprensión y observación de los derechos humanos; **la protección y sustentabilidad ambiental; la gestión ecológica del riesgo; la adaptación y mitigación del Cambio Climático;** y, la conservación del patrimonio **natural** y cultural.*

b. *Se reformó el Art. 3 de la Ley de Educación Superior: Con esta reforma la educación superior integra expresamente que la investigación universitaria estará enfocada entre otras a la protección ambiental, así como a buscar los métodos científicos y tecnológicos que ayuden a la adaptación climática.*

c. *Asesoría para trabajar el Acuerdo n 15.1052 2012. plan de estudios de profesorado en educación básica, primer y segundo ciclo*

d. *Asesoría para aprobación del Decreto del Diario Oficial 15 0733 sobre de Normativa de Tiendas y Cafeterías Escolares Saludables, Con la finalidad de promover hábitos de alimentación y estilos de vida saludables, los centros educativos*

e. *Desarrollo de procesos educativos, productivos y nutritivos en Centros Escolares Públicos por medio de la implementación de huertos escolares saludables*

f. *Capacitación y formación docente en temas ambientales, climáticos y de gestión de riesgos*



## **I. RENDICION DE CUENTAS**

*La rendición de cuentas se realiza por medio de una auditoría anual realizada por una firma reconocida elegida en reunión de Asamblea General.*

*Esta auditoría es la encargada de revisar, analizar y registrar todos los hechos financieros-contables y fiscales que realiza la institución y a la vez es la encargada de presentar estos resultados en una reunión de Asamblea General en la que participan representantes de las organizaciones miembros entre las cuales se cuenta con organizaciones locales y comunales que son las participes o beneficiarias de los proyectos.*

*El informe de auditoría es enviado a las agencias donantes.*

*A la vez, hemos tenido la presencia de auditores que realizan la revisión de proyectos específicos por acuerdo con algún donante.*

*La Asociación aplica dentro de su quehacer algunas de las normas HAP, por medio de rendición de cuentas a los y las beneficiarias, evaluaciones permanentes, así como socialización de información financiera, participación del liderazgo comunitario en procesos de evaluación del personal técnico de la institución.*

*La transparencia en la rendición de cuentas ha fortalecido la participación de las poblaciones metas en los diferentes procesos del trabajo ambiental además de incrementar la credibilidad sobre la ejecución de la Asociación.*

## **J. RECURSOS HUMANOS**

### **Estructura del personal**

*En primer lugar, la distribución por sexo en la Unidad Ecológica Salvadoreña – UNES, esta conformada por un 60 % de mujeres y un 40 % de hombres. De esta proporción podemos decir, que la participación de la mujer se destaca a partir del cuarto nivel hasta el sexto de la estructura actual de la UNES. En cambio la participación de los hombres se refleja a partir del segundo nivel hasta el sexto de la estructura organizacional, atravesado todos los niveles. Lo anterior nos refleja una UNES con una fuerte participación de la mujer en el nivel de dirección operativa de los programas y proyectos específicos en ejecución. Por otro lado, la participación de los hombres se destaca en los órganos de dirección estratégica hasta los niveles operacionales.*

*En el ámbito de la categorización de los puestos actuales de trabajo que la Unidad Ecológica Salvadoreña - UNES tiene, se reporta un peso del 70 % en la categoría de técnicos a plazo (Trabajadores contratados por períodos no menores de un año); seguido por un 36 % del personal administrativo (Incluye todo el personal del departamento de administración – finanzas, personal de servicios secretarial y de servicios generales).*

*A nivel de funcionarios se tiene un peso del 13 % (personal de la Junta Directiva con funciones y responsabilidades de ejecutar las estrategias y programas de la Planeación Estratégica del período; así como personal perteneciente a instituciones miembros de la UNES). Por último tenemos un 10% de personal con la función de consultoría y voluntariado permanente de profesionales en el trabajo operativo diario y asistencia a las comunidades, gremios e instituciones miembros. Esta acción se fortalece por medio de profesionales de las organizaciones miembros de UNES y alianzas con centros académicos del país.*

*En cuanto al nivel académico del personal de la Unidad Ecológica Salvadoreña - UNES que ocupa los puestos de trabajo actual, reporta una composición cargada a la formación universitaria en el grado de: Maestrías, licenciaturas y finalmente un porcentaje menos con formación académica secundaria.*

## **K.REFERENCIAS**

Nombre y cargo	Referencia	contacto
Obispo Medado Gomez Obispo General de la Iglesia Luterana en El Salvador, El Salvador.	Procesos de articulación nacional y regional para la movilización e incidencia comunitaria en defensa de los Derechos Humanos.	<a href="mailto:obispogomez2004@yahoo.com">obispogomez2004@yahoo.com</a>  Teléfono. 503) 2248-3461 (503) 2248-3461
Ingrid Hausinger Oficial de Programas Fundación Boell	Alianzas Ambientales, regionales e internacionales para la sustentabilidad ambiental desde planteamiento de ecología política	Ingrid.Hausinger@sv.boell.org  Teléfono.( 503) 22744220 Móvil: (503) 70390968
Ilaria Picilli Oficial de Oficina Técnica de la Agencia Italiana de Cooperación Internacional Para el Desarrollo	Alianzas para la promoción de los derechos ambientales y culturales en El Salvador	<a href="mailto:iaiapicci@gmail.com">iaiapicci@gmail.com</a> <a href="mailto:africa70.elsalvador.guate@gmail.com">africa70.elsalvador.guate@gmail.com</a>  (503) 7107 5636
Amadeo Martínez Coordinadora Nacional Indígena Salvadoreña CCNIS Presidente CICA El Salvador	Miembro de la Campaña Justicia Climática	<a href="mailto:consejeriamayor@cicaregional.org">consejeriamayor@cicaregional.org</a>  <a href="mailto:amadeomg@yahoo.com">amadeomg@yahoo.com</a>  Teléfono.( 503) 22230421

Dr. Jaime Miranda Ex Viceministro de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador	Coordinaciones en tema de clima, énfasis en financiamiento climático y eficacia en la cooperación	Teléfono.( 503) 22 31 13 27
Ing. Silvia Margarita Flores Coordinadora Territorial de FIAES	Alianzas territoriales para la protección y conservación de los bienes naturales	silvia.flores@fiaes.org.sv Teléfono.( 503) : 2249 2900 (503) 7746 4768